



COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 058/2019

24 de julio de 2019

**LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO DETIENE A DOS  
PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY CON COMBUSTIBLE, EN  
COATZACOALCOS, VERACRUZ**

**Coatzacoalcos, Veracruz.-** La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Tercera Zona Naval con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, informa que ayer personal en funciones de Policía Naval y de apoyo a la Seguridad Pública, detuvo a dos presuntos infractores de la ley y aseguró cuatro bidones que contenían aproximadamente 100 litros de combustible.

Esta acción se efectuó tras realizar un recorrido de disuasión y vigilancia en inmediaciones de la carretera Coatzacoalcos - Minatitlán, donde elementos de Infantería de Marina avistaron un vehículo con personas a bordo que presuntamente desarrollaban actividades ilícitas.

Por lo anterior, se llevó a cabo una inspección precautoria a dicho vehículo localizando en su interior cuatro bidones con aproximadamente 100 litros de hidrocarburo.

Ante este hecho, se procedió a detener a los presuntos infractores de la ley, quienes no pudieron comprobar la acreditación del producto, por lo que les fue leída la Cartilla de Derechos Humanos y fueron puestos a disposición de las autoridades competentes junto con el combustible y el vehículo asegurados, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México coadyuva con la paz de la ciudadanía y refrenda su compromiso de combatir a la delincuencia con los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos, así como para garantizar un México seguro.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**

**SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:**

Página web: [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar)

Twitter: @SEMAR\_mx

Facebook: Secretaría de Marina

YouTube: Secretaría de Marina Armada de México